

ÚNICA AL SERVICIO DE LOS ODS

Formato para el abordaje de la Agenda 2030 y los ODS en las asignaturas

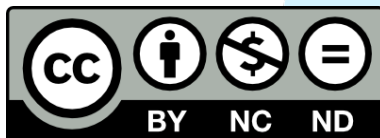
Título de la iniciativa: Discriminación Lingüística y paz

Asignatura(s): Sociolingüística

Docente(s)/ Autor: Sandra Liliana Rojas Molina

Semestre: II-2023

Programa: Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en Español e Inglés



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0
Internacional

1. Momento en donde hará la implementación. Indique con una X.

Cortes 1 y 2	
Cortes 2 y 3	x
Todos los cortes	

2. Breve justificación/contextualización:

El concepto de sostenibilidad se deriva originalmente del punto de vista de un desarrollo económico respetuoso e integrado a las dinámicas del medio ambiente y la naturaleza. Sin embargo, algunos teóricos también han comenzado a hablar de sostenibilidad lingüística, enfatizando que la expansión de lenguas dominantes sin el reconocimiento y atención a la preservación de la diversidad lingüística puede tener repercusiones devastadoras social y culturalmente (las esta teniendo, no?)

Garantizar dicha preservación si bien involucra decisiones políticas contundentes, se beneficia en gran manera del trabajo deliberado y decidido de instituciones como las educativas y de los mismos hablantes. Es por ello que desde la asignatura de sociolingüística en UNICA se pretende crear espacios

no solo de concientización y reflexión alrededor de las diferentes variedades lingüísticas (dialectos, sociolectos, registros, jergas, etc) si no espacios donde se conozcan los retos que se supone el trabajo alrededor de la sostenibilidad lingüística (como, por ejemplo, los prejuicios y la discriminación) y donde la creatividad permita generar soluciones informadas y viables en el aula de clase.

La sostenibilidad lingüística se convierte así en una manera de lograr sociedades más inclusivas y pacíficas, por tanto el trabajo alrededor de dicha sostenibilidad se convierte en aporte para el objetivo de desarrollo sostenible número 16. ¿Sabías que los países más biodiversos del mundo son también los más plurilingües?

La formación en sociolingüística dentro del programa de licenciatura busca que los estudiantes encuentren espacios para comprender y reflexionar acerca de los fenómenos lingüísticos en sus entornos cercanos y no cercanos (familia, institución educativa, amigos, departamento, país, mundo). Parte de estos fenómenos lingüísticos se relacionan con el análisis de todas las formas de expresión verbal humana como vehículo de humanización y deshumanización. Una sociedad pacífica o violenta, entonces, también se define a través del reconocimiento de dichas expresiones y de la responsabilidad que asumimos al usarlas, por lo cual su estudio y reflexión en el aula se convierte en un insumo fundamental para alimentar las iniciativas del ODS 16. Este ODS nos recuerda la importancia de promover "sociedades inclusivas y pacíficas para un desarrollo sostenible" (Peace Justice and Strong Institutions ONU Why they matter, p. 1). Dicha sostenibilidad también es lingüística y se propone entender la posibilidad de darle cabida a TODAS las formas de expresión (lenguas, dialectos, sociolectos, idiolectos, etc.) y un tratamiento justo e inclusivo para las y los hablantes.

Así pues, el aula como institución social, se convierte en laboratorio para llevar a cabo ejercicios que permitan reconocer, entender, apropiarse y accionar alrededor de aspectos como la intolerancia, los prejuicios, la discriminación y violencia lingüísticas; así como también de proponer alternativas para una sociedad lingüísticamente más pacífica.

3. Objetivo de la iniciativa:

Los y las estudiantes identificarán ejemplos de violencia y discriminación lingüísticas en su entorno y generarán pequeños proyectos que permitan la reflexión y la acción alrededor de estos temas con el objetivo de trabajar por una sociedad lingüísticamente más sostenible y pacífica.

4. ODS abordados (Seleccione con una X al menos uno):

Objetivos de Desarrollo Sostenible	SÍ
Agenda 2030 ONU completa	
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.	

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	
Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.	
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	
Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	x
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	

Fuente: ONU, 2015, p. 16

5. Competencias transversales para la sostenibilidad abordadas (marco UNESCO, 2017) (Seleccione con una X al menos una):

Competencias transversales para la sostenibilidad	SÍ
Competencia de pensamiento crítico: referida a aquellas habilidades que nos permiten analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos y cuestionar así normas, prácticas y opiniones además de adoptar una postura en materia de sostenibilidad.	x
Competencia de pensamiento sistémico: entendida como aquellas habilidades que permiten analizar los sistemas complejos, identificar los elementos que los componen, reconocer y comprender las relaciones entre sus partes y hacer frente a la incertidumbre.	
Competencia de anticipación: referente a las habilidades que nos llevan a comprender y evaluar los escenarios posibles, probables y deseables, así como las consecuencias, riesgos y cambios de las acciones y poner en práctica el principio de precaución.	
Competencia normativa: la cual alude a aquellas habilidades que permiten comprender las normas y valores que guían nuestras acciones, así como negociar los valores, principios y metas de sostenibilidad en un contexto caracterizado por el conflicto de intereses, los conocimientos insuficientes y las múltiples contradicciones.	x
Competencia estratégica: referente a las habilidades que permiten llevar a cabo acciones de innovación orientadas a fomentar la sostenibilidad en distintos niveles.	
Competencia de colaboración: entendida como las habilidades que nos facultan para comprender y respetar las necesidades, puntos de vista y actuaciones de otros, aprender de los demás y sensibilizarse con ellos para facilitar la resolución de conflictos de manera participativa.	

Competencia de autoconciencia: la cual alude a la habilidad para reflexionar sobre los diversos roles que desempeñamos a nivel local y global, monitorear las propias acciones y hacer frente a los propios sentimientos y deseos.	x
Competencia integrada de resolución de problemas: entendida como la habilidad para idear soluciones diversas que fomenten el desarrollo sostenible e integren las competencias transversales para la sostenibilidad.	x

Fuente: UNESCO 2017

7. Objetivos Específicos de Aprendizaje – OEA- (niveles cognitivo, socioemocional y conductual) (UNESCO, 2017, pp. 12-44) abordados para los ODS escogidos.

Cognitivo:

- Lo/as estudiantes comprenden conceptos como paz, violencia y conflicto.
- Lo/as estudiantes reconocen los derechos lingüísticos como derechos humanos.

Socioemocionales:

- Lo/as estudiantes debaten sobre ejemplos de discriminación e intolerancia lingüísticas.
- Lo/as estudiantes reflexionan sobre sus propias actitudes lingüísticas parcializadas y/o discriminatorias.

Conductual

- Lo/as estudiantes son capaces de evaluar su entorno, empoderarse y empoderar a otros que sufren discriminación y violencia lingüísticas generando diferentes espacios de reflexión en tonor al tema de la paz lingüística y los lenguajes para la paz.
- Lo/as son capaces de adoptar lenguajes para la paz en su cotidianidad como miembros de una familia, ciudadan@s y docentes en formación.
- Lo/as estudiantes son capaces de divulgar sus reflexiones en espacios como el día del idioma, un blog de la asignatura y redes sociales; despertando conciencia pública alrededor de temas como la resolución de conflictos y la incorporación más decidida de los lenguajes de paz en el aula.

8. Estrategia didáctica para la iniciativa:

Se abordarán algunos documentos sobre conceptualizaciones ofrecidas por los recursos en la formación (por ejemplo: *the world largest lesson*), así como algunos otros recursos referidos más a temas de discriminación lingüística propuestos por la docente.

Se realizarán un par de puestas en común y debates relacionados con la Declaración de los Derechos Lingüísticos, la sostenibilidad lingüística, los prejuicios y la discriminación lingüística.

Se espera que, como parte del proyecto final de clase, los estudiantes presenten su reflexión parcial el día del idioma en ÚNICA y que con los aportes recogidos ese día, se presente la reflexión final de manera escrita al finalizar el semestre.

9. Participantes y roles:

Estudiantes del curso de sociolingüística del programa de pregrado quienes identificarán situaciones de discriminación lingüística en sus contextos y propondrán acciones para concienciar a los hablantes.

La docente, quien durante el curso estimulará el trabajo conceptual y la reflexión alrededor de temas relacionados con la discriminación e intolerancia lingüísticas.

10. Recursos y materiales (incluyendo recursos pedagógicos y materiales UNESCO, UNICEF, OXFAM, World's Largest Lesson, sugeridos en la formación):

- World's largest lesson
- Peace linguistics : theoretical constructs and classroom initiatives
- Universal Declaration of Linguistic Rights
- <https://vocalfriespod.com/>
- **Artículo** : Bastardas-Boada, A. (2019). Linguistic sustainability for a multilingual humanity. Text based on the plenary speech for the X Linguapax Congress on Linguistic Diversity, Sustainability and peace.

11. Resultados y aprendizajes esperados /impacto en los estudiantes:

Los estudiantes diseñarán un recurso visual que exponga tanto algunas muestras de discriminación lingüística como sus reflexiones e iniciativas de acción.

12. Mecanismos propuestos para evaluar la iniciativa (p. ej., evidencias de producción de estudiantes, grupos focales, reflexión final, etc.):

La evidencia de producción mencionada en 11 y la participación de los estudiantes en UNICULTURAL, si es posible.

Assessments criteria for the Sociolinguistics 's project:

- The project has a title
- The project has an introductory section where the following subparts are included:
 - a. Justification
 - b. Objectives
 - c. Expectations
- The project is structured as a pre- while- and post- task
- The project is presented to other students and allows the audience to actively participate.
- The project reflects the theory about the fields of the languages of peace and peace linguistics.
- The language used in the project follows academic criteria in terms of register (academic English/Spanish)
- The project is uploaded to the blog on time.

13. Bibliografía

- Institución Universitaria Colombo Americana – ÚNICA (2020). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Disponible en: <https://www.unica.edu.co/descargas/ProyectoEducativoInstitucional%20-%20PEI.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asamblea General, 18 de septiembre.
- UNESCO (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje, París.



ÚNICA al servicio
de los ODS